

RESOLUCION RECTORAL No. **2 1 5 7**
2 3 NOV 2018

Por el cual se modifica el artículo cuarto de la Resolución Rectoral No. 1874 del 28 de septiembre de 2018

EL RECTOR DE LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA

En uso de sus atribuciones legales, estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que en virtud de la autonomía universitaria consagrada en el artículo 69 de la Constitución Política y desarrollada por la Ley 30 de 1992, corresponde al Consejo Directivo como máximo órgano institucional definir las políticas encaminadas a establecer y satisfacer las necesidades esenciales para el desarrollo de la Institución a fin de integrar los requerimientos sociales de la región y el país en lo que a la misión institucional refiere.

Que mediante la Resolución Rectoral No. 1874 del 28 de septiembre del 2018, se convocó a concurso público de méritos para la vinculación de docentes de planta en dedicación tiempo completo, conforme a los lineamientos establecidos en el Acuerdo No. 017 de 2014 y Acuerdo no. 023 de 2016.

Que mediante el artículo 4 de la Resolución Rectoral No. 1874 de 2018, se estableció el cronograma de la convocatoria

Que las fechas establecidas en el cronograma de la convocatoria para la realización de las entrevistas de los aspirantes admitidos es del 22 al 26 de noviembre de 2018.

Que la Institución recibe visita de pares evaluadores del Ministerio de Educación Nacional, para el programa académico de Ingeniería Biomédica los días 22 al 24 de noviembre de 2018.

Que varios de los integrantes del Comité Evaluador deben atender la visita del Ministerio de Educación Nacional.

Que por lo anterior es necesario modificar el cronograma inicial de la convocatoria, de forma que se garantice la completitud del Comité.

En mérito de lo anteriormente expuesto;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Modificar el Cronograma de la Convocatoria establecida en la Resolución Rectoral No. 1874 de 2018, el cual quedará así: Δ

ACTIVIDADES DE LA ETAPAS	FECHA
Publicación de la convocatoria	Del 02 al 16 de octubre de 2018
Inscripciones	Del 17 al 19 de Octubre de 2018
Selección de aspirantes que cumplen requisitos para concursar	Del 22 al 24 de Octubre de 2018
Publicación de resultados de los aspirantes que cumplen y no cumplen con los requisitos	Del 25 al 26 de Octubre de 2018
Recurso de Reposición.	Del 29 de octubre al 13 de noviembre de 2018
Resolución de recursos	del 14 al 20 de noviembre de 2018
Publicación definitiva de aspirantes admitidos y no admitidos para participar en el concurso	21 de noviembre de 2018
Prueba de entrevista, presentación y evaluación de la sesión docente y del proyecto de investigación	Del 27 al 29 de noviembre de 2018
Publicación lista de elegibles (consolidado de resultados Hoja de Vida, prueba de conocimientos, proyecto de investigación etc.)	30 de Noviembre de 2018
Interposición de recursos	del 03 al 14 de diciembre de 2018
Resolución de recursos	Del 17 al 21 de diciembre de 2018
Publicación lista de elegibles en firme y nombramientos	21 de diciembre de 2018
Nombramiento en periodo de prueba (1 año) docentes tiempo completo.	Del 18 al 31 de enero de 2019

ARTÍCULO 5°. Los demás términos de la Resolución Rectoral No. 1874 de 2018, continúan vigentes.

ARTICULO 6°.: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Se firma en Tuluá, Valle del Cauca a los 23 de NOV de 2018


JAIRO GUTIERREZ OBANDO
 Rector

Proyecto: *Vicerrectoría Académica*
 Revisó: *Asesora Jurídica*